

Talentos de Mujer A.C.

POSICIONAMIENTO Y PROPUESTA ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Consulta sobre Derechos de las Personas con Discapacidad

Presentado por: Talentos de Mujer A.C.

I. PRESENTACIÓN

Honorable Congreso del Estado de Chihuahua:

Mi nombre es **Mtra. Lorena Alejandra Velázquez Sandoval**, representante de **Talentos de Mujer A.C.**, Enlace Estatal del Movimiento de Personas con Discapacidad, Secretaria Ejecutiva de la Fundación Gilberto Rincón Gallardo y Coordinadora de la mesa de Mujeres que Viven y Conviven con la Discapacidad .

En este carácter, y en representación de personas con discapacidad y de la sociedad civil organizada, presento el siguiente posicionamiento con el objetivo de contribuir de manera constructiva al fortalecimiento del marco normativo y de las políticas públicas en el estado.

II. INTRODUCCIÓN

Las personas con discapacidad enfrentamos un rezago estructural en el ejercicio pleno de nuestros derechos humanos. A pesar de los avances normativos, persisten barreras importantes en el acceso a la justicia, la accesibilidad, la inclusión social y la vida independiente.

Esta propuesta se fundamenta en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, así como en la legislación nacional y estatal vigente, con el propósito de avanzar hacia un modelo basado en derechos humanos, autonomía e inclusión efectiva.

III. PROBLEMÁTICA PRINCIPAL

1. Falta de acceso real a la justicia para personas con discapacidad.
2. Incumplimiento en la accesibilidad de edificios públicos.
3. Falta de mecanismos efectivos de supervisión y sanción.
4. Limitaciones de acceso en espacios culturales y patrimoniales.
5. Falta de implementación efectiva de incentivos existentes para accesibilidad.
6. Persistencia de modelos institucionalizantes.

7. Ausencia de un sistema de cuidados con enfoque de desarrollo económico.
8. Necesidad de fortalecer la atención institucional especializada.
9. Falta de información pública clara y sistematizada.

IV. PROPUESTAS CONCRETAS

1. Ley de Acceso a la Justicia para Personas con Discapacidad

- Garantizar abogados de oficio especializados.
- Implementar ajustes razonables obligatorios.

Email: talentodemujerac@gmail.com

Teléfono: 614 4561740 Móvil: 6141301806

Facebook: Talentos de Mujer A.C.

Talentos de Mujer A.C.

- Asegurar accesibilidad en todos los espacios del sistema de justicia.
- Establecer protocolos de atención.

2. Accesibilidad universal en edificios públicos

- Fortalecer la obligatoriedad del cumplimiento de accesibilidad.
- Establecer mecanismos claros de supervisión.
- Evaluar la aplicación efectiva de los lineamientos existentes en el estado.

En este sentido, es importante destacar que Chihuahua cuenta con lineamientos de accesibilidad bien estructurados, considerados incluso como referencia a nivel nacional. Por ello, resulta fundamental analizar:

- ¿Cuáles son las razones por las que estos lineamientos no se están cumpliendo plenamente?
- ¿Qué mecanismos pueden fortalecerse para garantizar su correcta implementación?

3. Accesibilidad en patrimonio cultural

- Desarrollar soluciones técnicas que permitan accesibilidad sin afectar el valor histórico.
- Incorporar rampas, elevadores y señalética accesible.
- Caso representativo: Quinta Gameros, donde se puede avanzar hacia un modelo de inclusión compatible con la conservación del patrimonio.

4. Estímulos fiscales e inclusión

- Reconocer que ya existen incentivos fiscales para accesibilidad.
- Proponer la creación de reglamentos claros para su correcta implementación.
- Impulsar la difusión de estos estímulos para que realmente sean aprovechados.
- Promover certificaciones de accesibilidad para comercios.

5. Cajones azules y uso de recursos públicos

En materia de accesibilidad urbana, es importante fortalecer la transparencia y evaluación de políticas existentes.

Se propone analizar:

- ¿Cuántos cajones azules existen actualmente en el estado?
- ¿Cuál es el destino de los recursos asociados a estos espacios, considerando que cada cajón representa una inversión aproximada de \$3,500 pesos?
- ¿Cómo se están distribuyendo y supervisando estos espacios?

Esto permitirá mejorar la planeación, transparencia y efectividad de las políticas de movilidad accesible.

Email: talentodemujerac@gmail.com

Teléfono: 614 4561740 Móvil: 6141301806

Facebook: Talentos de Mujer A.C.

V. DERECHOS HUMANOS Y DESINSTITUCIONALIZACIÓN

- Promover la vida independiente.
 - Fortalecer la supervisión en centros e instituciones.
 - Establecer mecanismos accesibles de denuncia.
 - Garantizar la atención adecuada en contextos de vulnerabilidad.
-

VI. SISTEMA DE CUIDADOS CON ENFOQUE PRODUCTIVO

- Impulsar políticas que promuevan autonomía económica.
 - Fomentar programas de emprendimiento para personas con discapacidad y cuidadores.
 - Evitar enfoques exclusivamente asistencialistas.
 - Incorporar modelos exitosos nacionales e internacionales.
-

VII. CREACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL DE DISCAPACIDAD

Se propone la creación de un organismo especializado que fortalezca la atención integral de la discapacidad en el estado.

Este Instituto tendría como objetivo:

- Atender la discapacidad desde un enfoque transversal e interseccional.
- Coordinar políticas públicas en sectores clave.
- Complementar y fortalecer el trabajo de instituciones existentes, reconociendo la labor de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.
- Brindar mayor capacidad operativa en temas prioritarios.

Este planteamiento busca sumar capacidades institucionales y fortalecer la respuesta del Estado ante las necesidades actuales.

VIII. TRANSPARENCIA EN LA CONSULTA

- Publicación de resultados en formatos accesibles.
 - Datos claros sobre participación.
 - Sistematización de propuestas con estadísticas.
 - Seguimiento público a resultados.
-

IX. LLAMADO AL CONGRESO

Solicitamos respetuosamente:

- Fortalecer el marco legal en materia de discapacidad.
 - Garantizar la participación activa de personas con discapacidad.
 - Impulsar políticas públicas con enfoque de derechos humanos.
-

Talentos de Mujer A.C.

X. CONCLUSIÓN

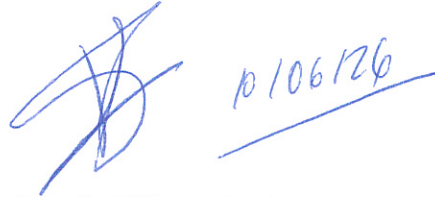
El momento de avanzar hacia una sociedad más inclusiva es ahora.

No se trata de asistencialismo.

Se trata de derechos.

Se trata de dignidad.

Nada sobre nosotros sin nosotros.

Handwritten signature in blue ink and the date 10/06/2016.

Mtra. Lorena Alejandra Velázquez Sandoval.



Email: talentodemujerac@gmail.com

Teléfono: 614 4561740 Móvil: 6141301806

Facebook: Talentos de Mujer A.C.